



BALANCE SOCIAL

VIGENCIA 2020

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y
ESTADÍSTICA**

#SomosUNAL

TRANSFORMACIÓN
DIGITAL
INNOVACIÓN PARA TRANSFORMAR

PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Documento elaborado por:

Carlos Alberto Garzón Gaitán
Director Nacional de Planeación y Estadística

Alberto Rodríguez Rodríguez
Constanza Elena Rojas Olivera
Diana Yamile Salamanca López
Katherin Marian Manrique Rodríguez
Luis Felipe Sánchez Mesa
Liliana Andrea Gaitán Mendoza
Luz Nancy Agudelo Otálora
Luz Stella Oviedo Molina
María Claudia Galindo González
Mónica Fernanda Mantilla Castellanos
Nelson Enrique Vivas Velandia

Equipo Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Contenido

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| 1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | 5 |
| 2. PLANEACIÓN TÁCTICA | 12 |
| 3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | 21 |
| 4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS | 32 |
| 5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | 38 |
| 6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES | 42 |

INFORME DE GESTIÓN - 2020

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE, en cumplimiento del Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario (CSU), "Por el cual se establece la estructura interna académico - administrativa del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia" y de la Resolución 383 de 2014 de Rectoría, "Por la cual se establece la estructura interna de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, y se determinan sus funciones", debe asesorar permanentemente a la alta dirección de la Universidad en lo referente al Sistema de Planeación.

Por su parte, el Acuerdo 238 de 2017 del CSU "Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia" define el Sistema de Planeación como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales y se caracteriza por su condición unificadora de la planeación estratégica institucional y la planeación táctica, señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad:

1. Planeación estratégica
2. Planeación táctica
3. Monitoreo, seguimiento y evaluación
4. Proceso permanente de rendición pública de cuentas

En línea con lo anterior, desde la DNPE se han definido instrumentos y herramientas de soporte al Sistema de Planeación, los cuales han permitido avanzar favorablemente en el desarrollo de las funciones de la oficina. Concretamente se trata del Plan Estratégico Institucional, el Plan Global de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, el Banco de Proyectos de Inversión de gestión y soporte institucional, el Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores, las audiencias, informes y otros mecanismos del proceso permanente de rendición de cuentas y los demás instrumentos, metodologías y herramientas que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de planeación institucional.

El presente informe se encuentra estructurado de manera tal que, las actividades adelantadas y logros alcanzados durante la vigencia 2020, así como los principales inconvenientes y retos enfrentados, respondan a la ruta que enmarca el Sistema de Planeación de la Universidad, mencionado anteriormente.

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Avances en la formulación del Plan Estratégico Institucional con horizonte a 2034

Con el propósito de cumplir con el compromiso de formular el primer Plan Estratégico Institucional (PLEi) con horizonte al 2034, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se propuso una guía metodológica que orientó la participación de múltiples actores internos y externos. El proceso inició en 2018 cuando, a la par de la formulación del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019 – 2021 y del Plan de Acción Institucional 2019 – 2021, se avanzó en la construcción del PLEi.

Metodológicamente se planteó que los espacios de participación y las actividades programadas para la formulación del PGD, también debían facilitar y generar insumos para ir avanzando en la construcción del Plan Estratégico Institucional. Por lo tanto, el trabajo adelantado a lo largo de 2018 se instituyó como la Fase I del proceso de construcción colectiva del PLEI 2034. Ambos planes comparten el componente estratégico (Propósito Superior, ADN Organizacional, Visión y Objetivos estratégicos orientadores del desarrollo de la Universidad a 2034).

Tres subsiguientes fases permitirían avanzar ordenadamente en la construcción del PLEi:

- Fase II: Análisis Técnico de Tendencias

Dado que en procesos anteriores se criticaba que la convocatoria a la participación se hiciera arrancando con un documento elaborado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, en esta ocasión, desde la Dirección de la Universidad se convocó un equipo de expertos en los asuntos que contempla o implica cada uno de los 10 objetivos estratégicos ya citados. Puntualmente, los expertos convocados fueron docentes activos o pensionados de la Universidad, reconocidos por una importante trayectoria y logros académicos. A ellos se les pidió que con base en los resultados del proyecto Visión 2034 y a partir de su experticia y conocimiento, realizaran unos documentos contextuales, que sintetizaran y permitieran la comprensión del pasado y del presente de la Universidad, realizando un estado del arte de los aspectos que abarca cada objetivo estratégico. Así mismo, se les indicó que tomaran como base para la reflexión las siguientes preguntas ¿De dónde venimos? ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde podemos ir? ¿Hacia dónde queremos ir?

Esto con el propósito de que estos documentos se constituyeran en la base conceptual para contextualizar las discusiones que en la siguiente fase se llevarían a cabo entre la comunidad universitaria y con actores regionales en las 9 sedes de la Universidad.

Los documentos contextuales fueron entregados finalizando el 2019 e iniciando el 2020 y pueden ser consultados en el enlace: <http://unalinnovaplei2034.unal.edu.co/viewToolkits>, en el apartado “Documentos Referentes”.

Para profundizar sobre los expertos que apoyaron esta fase, se puede revisar cada uno de los videos que se hicieron con ellos, ubicados en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=LQmc5Bvij50&list=PLt1WZbHY5aVO-AqoQQKlhaBBaQ7V1EvWR>

- Fase III: Mesas Temáticas en Sedes – Primeras propuestas

A lo largo del 2020, y una vez disponibles los documentos de los expertos, todas las sedes de la Universidad trabajaron fuertemente para configurar posiciones, establecer grandes disyuntivas, priorizar variables de cambio y definir posibles escenarios futuros.

Es en este momento donde se planteó el sentido principal de una construcción del PLEI de abajo hacia arriba. Aquí se debía desarrollar parte del componente de participación de la comunidad universitaria y de diferentes actores de la sociedad colombiana en cada región. Para esto, cada sede definió un equipo de trabajo (compuesto por líderes responsables de cada una de las mesas de trabajo a adelantar; funcionarios con funciones de planeación en las sedes; y facilitadores logísticos) y convocó mesas de trabajo multiactores (docentes, estudiantes, pensionados, egresados, administrativos y actores regionales externos), alrededor de los asuntos que abarcaba cada uno de los objetivos estratégicos. Las sedes reclamaron que esta fase fuera conducida por ellos sin la intervención de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, por lo cual esta oficina se limitó a dar unas instrucciones generales, apoyando la descentralización.

Desde el nivel nacional se facilitó una plataforma virtual colaborativa y de socialización (<http://unalinnovaplei2034.unal.edu.co/>) que actúa como repositorio del proceso, y una caja de herramientas (La caja de herramientas puede ser consultada en el enlace <http://unalinnovaplei2034.unal.edu.co/viewToolkits> en el apartado “Documentos mesas de trabajo de Sede”), que consiste en un diseño metodológico de las Mesas de Trabajo y define unos criterios de unidad para la entrega de los documentos resultado de estas Mesas de Sede, en procura de una fácil armonización, entendimiento y consolidación de los avances.

Se debe mencionar que la caja de herramientas y los lineamientos metodológicos para el desarrollo de las mesas temáticas en sedes, fueron co-creados y validados en un taller realizado en noviembre de 2019 en la Hemeroteca de la Sede Bogotá, al cual asistieron los equipos de Planeación de las 9 Sedes, los líderes responsables designados por cada sede, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y el equipo de UNAL INNOVA¹ (se cuenta con un registro de participación de 65 personas).

¹ ¿Qué es UNAL INNOVA?

El Sistema Nacional de Innovación y Emprendimiento - UNAL Innova, iniciativa liderada por la Vicerrectoría de Investigación, busca impulsar las capacidades y fortalezas de la Universidad Nacional de Colombia en la solución de retos, necesidades y problemas del entorno, como insumo para el desarrollo de programas/ proyectos que estén alineados con la transferencia de conocimiento a la sociedad, la comercialización de tecnología entre los sectores públicos y privados, el desarrollo económico, la equidad

Finalmente, entre el 18 y 28 de febrero de 2020 el equipo de la DNPE y de UNAL INNOVA se desplazó a las nueve sedes de la Universidad para hacer entrega física de la caja de herramientas definitiva, transferencia de conocimiento para su aplicación en mesas multiactores, socialización de los lineamientos para la entrega de los resultados y explicación sobre el uso y navegación de la plataforma colaborativa.

Si bien, las sedes avanzaron en el trabajo de manera autónoma con base en los lineamientos que hasta aquí se han mencionado, se debe indicar que el aislamiento decretado por el COVID 19 afectó la dinámica de participación que se tenía proyectada para estas mesas de trabajo en las sedes. De la mano del equipo de UNAL INNOVA y articuladamente con las oficinas de planeación en el caso de las sedes andinas y con las direcciones de sede en el caso de las sedes de frontera, se definieron alternativas virtuales y ajustes metodológicos para continuar con el trabajo requerido en esta Fase. Con ello, se logró una participación de 4.204 actores entre mesas de trabajo, encuentros y consultas o encuestas.

Consolidado de participantes en mesas de trabajo, encuentros y consultas o encuestas

| Sede | Dependencias | Docente | Estudiante | Egresado | Pensionado | Administrativo | Directivos UNAL/ Miembros CSU**** | Contratista | Invitados internos | Invitados Externo | Facilitadores | Total |
|----------------|--------------|------------|-------------|-----------|------------|----------------|-----------------------------------|-------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| Nivel Nacional | | 8 | | | 2 | 1 | 29 | | 5 | | | 45 |
| Bogotá | | 66 | 24 | 4 | 6 | 25 | | | 46 | 23 | | 194 |
| Medellín | | 141 | 152 | 32 | 6 | 84 | | 3 | | | 6 | 424 |
| Manizales* | 47 | 347 | 1872 | 9 | 2 | 218 | | 51 | | 72 | 48 | 2666 |
| Palmira | | 42 | 179 | 21 | 2 | 11 | | 1 | 12 | 6 | | 274 |
| La paz | | 10 | 5 | 6 | | 7 | | | | 11 | 2 | 41 |
| Orinoquia | | 28 | 11 | 12 | | 28 | | 14 | | 40 | 27 | 160 |
| Amazonas** | | 34 | 17 | 8 | | 13 | | 21 | | | | 93 |
| Tumaco*** | | 66 | 101 | | | 11 | | | | 52 | 10 | 240 |
| Caribe | | 8 | 21 | 7 | 2 | 6 | | 7 | | 10 | 6 | 67 |
| Total | 47 | 750 | 2382 | 99 | 20 | 404 | 29 | 97 | 63 | 214 | 99 | 4204 |

y la diversificación tecnológica. Para lograr lo anterior, en el año 2017 la Vicerrectora de Investigación a través del grupo de Investigación de la Facultad de Ingeniería - InTIColombia, desarrolló la plataforma de innovación abierta y colaborativa UNAL Innova que tiene por objetivo motivar a la comunidad universitaria y a personas externas, a proponer ideas de solución a problemáticas y/o retos reales de organizaciones (empresas, municipios, localidades, regiones, Universidad Nacional), a través de procesos de ideación y co-creación que fomenten la innovación y el emprendimiento desde la Universidad. Actualmente, el grupo de investigación InTIColombia, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, está apoyando al equipo de la DNPE en la construcción del Plan Estratégico Institucional - PLEI 2034, mediante el uso de la plataforma de innovación abierta y colaborativa UNAL Innova, y a través de la construcción y aplicación de una estrategia metodológica que apoye el trabajo de las sedes como ya se mencionó.

*Las cifras consolidadas de la sede Manizales corresponden a cuatro frentes de trabajo que solicitaron sean resaltados en el presente informe: Consulta a actores internos y externos a la UNAL (se suman las respuestas recibidas por los consultados); Encuentro PLei (se suman los datos consolidados de los asistentes y participantes en los eventos programados en esta actividad; así como las propuestas académicas recibidas en este espacio); y Mesas (se suma la participación de las actividades realizadas por Líderes de Sede, Vicerrectoría de Sede y Oficina de Planeación y Estadística para dar orientación y mayor difusión de los temas referentes al PLei 2034).

** Total de participantes en las diferentes sesiones de trabajo, en las reuniones de mesas de trabajo y en el seminario permanente del IMANI.

*** La Sede Tumaco solicita aclarar en el presente informe que los invitados externos a la Universidad se dividen en 3 roles:

- Instituciones: Instituciones gubernamentales, municipales, privadas y fundaciones comunitarias.
- Líderes o lideresas: Representantes comunitarios del Pacífico Nariñense.
- Externos: Personas que no tienen una relación directa con el territorio ni la Universidad, pero que son expertos en la temática de cada objetivo.

**** Dos miembros del CSU fueron invitados y participaron en los talleres convocados desde el nivel nacional.

A partir del trabajo realizado por las 9 las sedes, y en talleres adelantados en el nivel nacional, hoy se cuenta con 54 documentos en donde se plantean posibles escenarios al 2034 para la Universidad Nacional de Colombia, apuestas a partir de estos escenarios, y propuestas de trayectorias u hojas de ruta para su materialización. Estos documentos pueden ser consultados en el enlace: <http://unalinnovaplei2034.unal.edu.co/viewToolkits>, en el apartado “Documentos Mesas de Trabajo de Sede”. Con la publicación de estos documentos en la plataforma colaborativa se cerró la Fase III.

De manera complementaria al trabajo hasta aquí presentado, y derivado del proceso adelantado durante la Fase II (Análisis Técnico de Tendencias), se generaron 5 (Centros de Pensamiento (CP) PLei. Puntualmente, desde la Rectoría, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y el programa Escuela Permanente de Pensamiento Universitario de la Vicerrectoría de Investigación, se invitó a algunos de los expertos convocados durante la Fase II para que conformaran unos Centros de Pensamiento cuyo propósito fuera pensar la Universidad, proyectando y consolidando propuestas de política institucional, en línea con los principios de trabajo del programa Escuela Permanente de Pensamiento Universitario (i. Trabajo en red; ii. Integración de sedes e iii. Integración de funciones misionales, a través de cátedras, foros, seminarios, conversatorios abiertos a la comunidad universitaria).

Así, los Centros de Pensamiento (CP) establecidos y que contribuyeron en este sentido al proceso son:

- Centro de Pensamiento “Apuesta por el sur”.
- Centro de Pensamiento para la Estructuración de la Sustentabilidad en Educación Superior.
- Centro de Pensamiento Región y Nación. Pensando la Nación desde la Región.
- Centro de Pensamiento para la Transformación Organizacional.
- Centro de Pensamiento en Políticas Públicas de Educación Superior².

² Aunque este Centro de Pensamiento, no surge puntualmente en el marco de la Fase I del proceso de Construcción colectiva del Primer Plan Estratégico Institucional de la UNAL, ha generado unos desarrollos que son fundamentales y que indiscutiblemente deben integrarse a este proceso.

Los CP funcionaron durante toda la vigencia 2020, de manera paralela al trabajo realizado por las 9 sedes de la Universidad (ya reseñado) y proporcionaron a la comunidad académica, en general y, a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística documentos de política con propuestas de orientación estratégica, resultado de las significativas actividades que cada uno de ellos llevó a cabo, las cuales serán integradas a la propuesta definitiva de Plan Estratégico Institucional con horizonte al 2034.

- Fase IV: Gran deliberación Nacional:

Esta Fase corresponde a la divulgación, discusión y evaluación de las iniciativas planteadas en las mesas de trabajo de la Fase III, así como sobre los aportes recibidos a través de la plataforma colaborativa UNAL INNOVA, y a la síntesis del proceso para la toma de decisiones y estructuración de escenarios, estrategias y hoja de ruta definitiva. El 2020 cerró iniciando esta Fase.

Comenzó con un proceso de socialización de los resultados de las mesas de trabajo en sedes. Tal y como se mencionó, los 54 documentos, así como los lienzos trabajados que recogen los escenarios y las líneas de acción identificadas por cada mesa de trabajo en las sedes, en sus respectivos objetivos, han sido divulgados a través de la plataforma colaborativa <http://unalinnovaplei2034.unal.edu.co/> en la sección “Documentos” y “Resultados”. Para lograr que esta información llegara a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general, se han creado piezas de comunicación y videos que han circulado a través del correo electrónico (postmaster) y a través de las redes sociales oficiales de la UNAL.

Así mismo, y con el propósito de elevar el nivel del debate en la Universidad y generar espacios para que la comunidad universitaria se acercará aún más al proceso, participará, ampliara su información e interactuara con sus reflexiones sobre el PLei 2034, se abrieron los “Foros PLei 2034”. Cinco foros, programados uno cada semana, iniciando la primera semana de noviembre y finalizando la primera semana de diciembre de 2020:

- Sostenibilidad Financiera de las Universidades del Sistema Estatal (se llevó a cabo el 05 de noviembre a las 4:00 pm y contó con un máximo de 116 personas conectadas simultáneamente en Facebook y YouTube): https://www.youtube.com/watch?v=6v0sJ_ybXf4&feature=youtu.be
- Ciencias Abierta, Evaluación Científica y Divulgación del Conocimiento (se llevó a cabo el 12 de noviembre a las 4:00 pm y contó con un máximo de 84 personas conectadas simultáneamente en Facebook y YouTube): <https://www.youtube.com/watch?v=coWtx9ydDMU&feature=youtu.be>
- Universidad, Paz y Territorio (se llevó a cabo el 18 de noviembre a las 4:00 pm y contó con un máximo de 64 personas conectadas simultáneamente en Facebook y YouTube): https://www.youtube.com/watch?v=0mH4_unSrKM&feature=youtu.be

- (De) codificando el futuro: ¿se sabe renovar lo académico y lo digital? (se llevó a cabo el 24 de noviembre a las 8:00 am y contó con un máximo de 102 personas conectadas simultáneamente en Facebook y YouTube): <https://www.youtube.com/watch?v=RLcYOSNIUvM>
- Gobierno, Gobernabilidad y Democracia en la UNAL ¿es posible una apertura en el marco del PLei 2034? (se llevó a cabo el 03 de diciembre a las 11:00 am y contó con un máximo de 170 personas conectadas simultáneamente en Facebook y YouTube): <https://youtu.be/n5foxvhS8XI>

Sobre este último foro se debe mencionar que, considerando el interés que siempre han manifestado las representaciones estudiantiles y profesoras sobre este tema, se les invitó a que lideraran la coordinación académica de este evento; invitación que fue aceptada.

En paralelo, se adelantó un proceso de análisis integrado de los resultados de la Fase III. Puntualmente, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística con el equipo de UNAL INNOVA realizó un ejercicio de codificación, categorización y síntesis de los 54 documentos, con fundamento en una metodología de Análisis de Textos apoyada por software (Nvivo), cuyo propósito principal fue generar un informe que ofreciera una vista macro, integrada y cruzada de los documentos recibidos a lo largo del año 2020. Al final, el informe permite identificar los componentes más relevantes de cada uno de los ejercicios prospectivos de planeación por escenarios desarrollados en las 9 sedes de la Universidad Nacional de Colombia. Para remitirse directamente a este informe integrado, se puede dar click en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oBOPu5qA0-jHEM3jDC-LrC9aQJWM8W0Os0osAgDrSiM/edit?usp=sharing>

Es importante mencionar que este documento tiene varios propósitos. En primer lugar, sirvió como insumo para coordinar la convocatoria de ideación frente a Retos de la Planeación Estratégica de la UNAL. Se trató de un proceso de innovación abierta, que generó una participación estructurada y con asertividad, el cual puede ser consultado directamente en el enlace: <https://retosplei.unal.edu.co/>.

Como se puede observar en el enlace señalado, se convocó a la comunidad universitaria para formular ideas, postular soluciones y/o comentarios alrededor de retos de la planeación de la Universidad al 2034, los cuales fueron definidos a partir de las aproximaciones del análisis cualitativo de los documentos resultado de la Fase III, y seleccionados-complementados por el equipo de planeadores de la Universidad (DNPE, Oficinas de Planeación de las Sedes Andinas y Direcciones de Sedes de Frontera). La participación de 102 ideadores (entre docentes, egresados, estudiantes, funcionarios, etc.) con 272 ideas innovadoras, se logró a partir de una fuerte y masiva campaña de comunicaciones liderada por Unimedios.

En segundo lugar, el documento facilitará el trabajo de los 5 Encuentros Intersedes Ampliados que se adelantará en el primer trimestre de 2021, el cual consistirá en un diálogo

transversal abierto, en los cuales se espera la participación no solo de los líderes y actores internos y externos participantes de las mesas de trabajo de 2020 (participantes de la Fase III) sino también de todos aquellos que quieran vincularse a este trabajo, previa inscripción:

- Encuentro “Armonización de las Funciones Misionales”
- Encuentro “Educación inclusiva, bien ser, buen vivir”
- Encuentro “Pertinencia, Liderazgo e Impacto en la Sociedad”
- Encuentro “Organización y Eficiencia Administrativa”
- Encuentro “Modelo de Gobierno y la Gobernabilidad Universitaria”

El principal objetivo de esta fase será culminar una participación colaborativa que facilite y oriente una toma de decisiones que permita estructurar un portafolio de alternativas para la agenda u hoja de ruta de la Universidad Nacional de Colombia con horizonte al 2034, lo cual constituiría la Versión 1.0 del Plan Estratégico Institucional 2034.

Esta Versión 1.0 se presentará al Consejo Superior Universitario en su sesión de abril de 2021, cumpliendo el plazo establecido en el Acuerdo 331 de 2020 del CSU, y será el insumo fundamental de las discusiones que se adelantarán en los Claustros y Colegiaturas, tan pronto como las circunstancias lo permitan, para convocar así una mayor participación y contribución de la comunidad universitaria.

El propósito principal de todas las acciones que hasta aquí han configurado la construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional, ha sido estructurar una propuesta que pueda ser analizada, discutida y acordada mediante consensos. Es posible que por su complejidad algunos temas no queden suficientemente estructurados, pero, de acuerdo a su importancia deberán ser agendados en los próximos años para ser resueltos siguiendo el cronograma de la hoja de ruta con horizonte 2034.

Para profundizar en la propuesta metodológica que orienta este proceso y sus respectivas fases se puede remitir al enlace:

http://plei2034.unal.edu.co/fileadmin/Documentos/Guia_Metodologica_PLeI_15102019_VF.pdf .

Así mismo, existen otros documentos de referencia que facilitaron las reflexiones, los cuales pueden ser consultados en el enlace: <http://plei2034.unal.edu.co/normativa-y-documentos/> en el apartado “Documentos de referencia para facilitar las discusiones”.

Es importante mencionar que a lo largo de toda la vigencia se actualizó constantemente la página web plei2034.unal.edu.co, sitio oficial del proceso.

Secretaría Técnica del Comité Nacional de Planeación Estratégica

El Acuerdo 238 de 2017 del CSU, creó como instancia del Sistema de Planeación el Comité Nacional de Planeación Estratégica de la Universidad Nacional de Colombia (CNPE), el cual

tiene dentro de sus funciones principales participar en la discusión, formulación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional, entre otras.

En línea con los Acuerdos 241 de 2017 del CSU y 135 de 2017 del Consejo Académico se actualizó la conformación de este Comité. Esto, teniendo en cuenta que culminó el periodo de tres años de los dos académicos no vinculados a la planta de la Universidad que habían sido designados por el CSU, y de los dos profesores tenientes del cargo designados para un periodo de dos años designados por el Consejo Académico.

Mediante Resolución 061 de 2020 el Consejo Superior Universitario designó los dos nuevos académicos que harán parte del Comité Nacional de Planeación Estratégica. Por su parte, mediante Resoluciones 052 y 053 de 2020 el Consejo Académico designó los dos profesores que también harán parte de dicho Comité.

Por lo tanto, en el marco de la formulación del PLei, el 15 de diciembre de 2020 se citó este Comité a sesión extraordinaria. En un dialogo constructivo, se presentaron y discutieron los avances y primeros resultados en el proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional con horizonte al 2034. En esta reunión participaron no solo los integrantes del CNPE, también delegados de la Representación Profesora y Estudiantil.

2. PLANEACIÓN TÁCTICA

Continuidad en la formulación de los proyectos de inversión: Plan de Acción Institucional 2019-2021

En la anterior vigencia se inició la formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que constituyen el Plan de Acción Institucional (PAI) 2019 – 2021. Sin embargo, este es un asunto que no termina allí. Durante esta vigencia, se continuó con el proceso de formulación de nuevos proyectos de inversión que alimentan el PAI. Contribuyendo al desarrollo de la función de planeación táctica, permitiendo la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos.

La DNPE ha designado una persona del equipo como enlace para cada uno de los proyectos del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional. También, cada sede andina cuenta con un enlace en esta dependencia, que actúa como orientador y colaborador en cualquier aspecto concerniente a sus propios procesos de planeación.

Como resultado de este acompañamiento y del proceso mismo de formulación de los proyectos de inversión, hoy la Universidad cuenta con un total de 141 proyectos distribuidos así: 32 corresponden al nivel nacional, 24 a la Sede Bogotá, 20 a la sede Medellín, 11 a la sede Manizales, 17 a la sede Palmira, 2 a la sede La Paz, 11 a la sede Amazonía, 9 a la sede Orinoquia, 7 a la sede Caribe y 8 a la sede Tumaco, constituyéndose de esta manera el Plan de Acción Institucional 2019-2021. Las propias dinámicas de la

institución implican que este sea un proceso continuo; ya que todos los años se liquidan proyectos y se formulan otros tantos que lo alimentan.

Es importante mencionar que con el ánimo de fortalecer la etapa de formulación de los proyectos de inversión y generar sinergias en pro del cumplimiento de la misión y compromisos institucionales, la Universidad Nacional de Colombia aprovechó las capacidades de sus diferentes dependencias, para que fueran analistas y/o evaluadores de los proyectos, de acuerdo con su competencia, contribuyendo así a la adecuada gestión de recursos, evitando la duplicidad y haciendo explícitos y razonables los gastos relacionados con TICs, Infraestructura física, comunicaciones y bienestar, entre otras.

Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN

Durante el 2020 se continuó con los ajustes al Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se efectuó el proceso de validación y aprobación de los informes de avance técnico correspondientes al segundo semestre de 2019 y primer semestre de 2020 de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Nivel Nacional y de algunos de las Sedes de Presencia Nacional en los cuales el Director del proyecto es el Director de la Sede.
- Se adelantó el proceso de cierre de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Nivel Nacional y de las Sedes de Presencia Nacional correspondientes al Plan Global de Desarrollo “Autonomía responsable y excelencia como hábito” 2016 – 2018.
- Emisión de 7 circulares para complementar los lineamientos que los directores de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional deben seguir para lograr el cumplimiento de las metas programadas en cada una de los proyectos que se están ejecutando en el marco del Plan Global de Desarrollo 2019-2021 “Proyecto Cultural y Colectivo de Nación”.
- Se presentó el aplicativo del BPUN a la Oficina de Planeación y de Sistemas de la Universidad de Antioquia, a solicitud de esta institución, con el propósito de conocer la herramienta utilizada por la Universidad Nacional de Colombia para la gestión por proyectos.
- Diseño de la Matriz de Avance de las Acciones del Plan Global de Desarrollo 2019-2021, con el fin de hacer el seguimiento de las Acciones emprendidas en el Nivel Nacional y las Sedes.

Formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2020 de la Universidad Nacional de Colombia y Seguimiento al Plan de Fomento a la Calidad 2019

Mediante Acuerdo No.338 de 2020 el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan de Fomento a la Calidad para el 2020 para el proyecto “*Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica e investigación*” por valor de \$6.472.159.749, el cual tiene como propósito

fortalecer la infraestructura tecnológica e investigativa que soportan los procesos de investigación científica y generación de nuevo conocimiento en el marco de la formación con calidad, equidad y participación de la comunidad- UNAL- Región.

En la vigencia fiscal 2020, el Ministerio de Educación Nacional, giró el monto total de los recursos y se adquirieron tres equipos robustos así: 1. Cromatografía de líquidos de alto rendimiento con espectrómetro de masas - HPLC-MS/MS - Con detector de índice de refracción o fluorescencia (Sede Bogotá). 2. NextSeq 2000 Sequencing System (Sede Medellín) 3. Cromatografía de Gases acoplado a Espectrometría de Masas - GC/MS (Sede Palmira)

La ejecución presupuestal de los \$6.472.159.749 apropiados, se comprometieron al 31 de diciembre de 2020, en cuantía de \$6.340. 535.432 y de ello se efectuaron pagos por valor de \$1.575.120.518.

Respecto al seguimiento al Plan de Fomento a la Calidad 2019, se asistió a los talleres citados por el Ministerio de Educación Nacional y trimestralmente se les reportó el avance del proyecto tanto técnico como presupuestal en los formatos establecidos para tal fin.

Apoyo en la gestión de proyectos de regalías con componente de infraestructura

Con el propósito de apoyar la gestión de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, realizamos un acompañamiento integral en el proceso de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución, registro de información en la plataforma Gesproy, apertura del proceso contractual, inicio de ejecución y seguimiento a los proyectos de regalías.

Para ello, se desarrollaron sesiones de acompañamiento con los directores de proyecto y sus equipos de trabajo, con el objetivo de brindar las orientaciones pertinentes en cada etapa del proyecto, así como, resolver inquietudes, proponer alternativas de solución y generar alertas frente a posibles incumplimientos que en algunos casos se notificaron mediante oficio.

Como resultado de este acompañamiento, de los doce (12) proyectos de regalías con componente de infraestructura y equipamiento, once (11) cumplieron con el requisito de apertura del proceso contractual, garantizando así la asignación de los recursos de regalías y un proyecto que fue aprobado durante el mes de octubre, se encuentra en el proceso de cumplimiento de requisitos previos para iniciar ejecución. A continuación, se presenta el estado de cada proyecto al cierre de la vigencia 2020:

Estado proyectos de regalías con componente de infraestructura y equipamiento

| Sede | Línea de financiación | Proyecto | Estado | Valor total |
|------------------|--|---|--|-----------------------|
| Amazonía | Convocatoria No.2 Min. Ciencias | Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica en Leticia. | Contratado en ejecución | 2.299.491.820 |
| Bogotá | Convocatoria No.2 Min. Ciencias | Centro Agropecuario Marengo. | Contratado en ejecución | 2.386.591.598 |
| | Convocatoria No.9 Min. Ciencias | Laboratorio nivel de contención P3 en el Hospital Universitario Nacional (HUN). | Contratado en ejecución | 4.836.425.273 |
| | Convocatoria No.3 Min. Ciencias | Estudio de prefactibilidad para la creación de un centro de innovación y de productividad para el sector agropecuario | Aprobado el 07/10/2020 En proceso de cumplimiento de requisitos | 1.896.154.229 |
| Caribe | Convocatoria No.2 Min. Ciencias | Fortalecimiento de las capacidades de investigación, innovación, creación y pensamiento Caribe Insular. | Contratado en ejecución | 3.605.384.996 |
| Manizales | Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018) | Laboratorio de nuevos materiales en aislamientos eléctricos y energías renovables Campus La Nubia Manizales. | En proceso de contratación | 3.601.051.620 |
| | Convocatoria No.2 Min. Ciencias | Fortalecimiento en caracterización de materiales y estructuras. | Contratado en ejecución | 2.528.458.570 |
| Medellín | Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018) | Centro de Producción Porcícola Paysandú – Medellín. | Contratado en ejecución | 4.307.818.411 |
| | Convocatoria No.2 Min. Ciencias | Sistema para caracterización de variaciones genómicas estructurales complejas de mapeo óptico. | Contratado en ejecución | 2.272.220.050 |
| Orinoquía | Convocatoria No.2 Min. Ciencias | Ampliación, adecuación y equipamiento de infraestructura física de la sede Orinoquia. | Contratado en ejecución | 3.544.118.262 |
| Palmira | Convocatoria No.2 Min. Ciencias | Centro de Microscopia e imagen Sede Palmira. | Contratado en ejecución | 2.311.900.796 |
| Tumaco | Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018) | Construcción de la Fase II - Tumaco Pacífico. | En proceso de contratación | 39.020.833.794 |
| Total | | | | 72.610.449.419 |

Adicionalmente, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística realizó aportes y observaciones al documento denominado “*Lineamientos para la gestión integral de proyectos de inversión financiados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías*” elaborado por la Vicerrectoría de Investigación y aprobado mediante la Resolución No. 10 del 26 de noviembre de 2020.

Así mismo, se emitieron los memorandos No. 270 del 19 de mayo y 569 del 14 de octubre de 2020, en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, con el fin de informar las actividades y responsabilidades de los nuevos directores de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías donde la Universidad es entidad ejecutora.

Por otra parte, se participó en las diferentes jornadas de capacitación convocadas por el Departamento Nacional de Planeación para el manejo de la versión 3.0 de la plataforma Gesproy, a través de la cual se realiza el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de regalías. De igual forma, se participó en la socialización que realizó la Vicerrectoría de Investigación acerca de los principales aspectos de la reforma al Sistema General de Regalías que aprobó el Gobierno Nacional mediante la expedición de la Ley 2056 de 2020, entre los cuales se encuentran: destinación específica para financiar proyectos de inversión para la implementación del Acuerdo de Paz y para el medioambiente, mayor beneficio para los municipios con necesidades básicas insatisfechas, destinación de un porcentaje no inferior al 5 % para proyectos de infraestructura educativa y calidad de la educación superior pública y la eliminación de los OCAD para las asignaciones directas y la asignación local, entre otros.

Apoyo en la gestión de otros proyectos de regalías

Desde septiembre de 2019 esta Dirección ha asesorado y conformado el equipo de gestión del proyecto de inversión BPUN No 452 “Diseño y estructuración del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz” que tiene como objetivos el diseño, estructuración y gestión del proyecto de creación del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz; y la implementación de la fase piloto del Centro en la reserva Yotoco.

Gestión de riesgos de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística se encuentra construyendo la metodología de gestión de riesgos de proyectos junto con la Vicerrectoría General, con el propósito de implementar la gestión de riesgos en los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que hagan parte del próximo Plan Global de Desarrollo.

El proceso para la gestión de riesgos de proyectos se basa en la norma NTC ISO 31000, la cual contempla ocho (8) etapas: Establecimiento del contexto, Identificación, Análisis, Evaluación y tratamiento del riesgo, simultáneamente se genera el ciclo de monitoreo y revisión, comunicación y consulta y permanentemente el seguimiento.

En este sentido, durante el último trimestre del año 2020, se avanzó en el análisis del contexto para identificar los factores internos y externos que históricamente han afectado la ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, teniendo en cuenta los componentes: Político, Económico, Social y Cultural, Tecnológico, Ecológico y Legal.

A partir del análisis de contexto y de la información que registraron los directores de proyectos en el aplicativo BPUN, se construyó una propuesta de catálogo de amenazas y riesgos que le facilitará al director del proyecto identificar el riesgo asociado, las variables que se pueden ver afectadas, los componentes del proyecto amenazados y el tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizarán pruebas piloto con proyectos de inversión reales que presentaron retrasos o incumplimientos. A continuación, se presenta la propuesta del catálogo de amenazas y riesgos:

Propuesta de catálogo de amenazas y riesgos

| No | Amenaza | Variable PMBOK | Componente amenazado (principal) | Componente amenazado (secundario) | Riesgo (Componentes amenazado + Amenaza) | Tipo de riesgo |
|----|--|-------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------|
| 1 | Retrasos en los procesos de transferencia de recursos financieros | Tiempo | Entregables (productos) | Actividades | Entregables y/o actividades afectadas por retrasos en la asignación de recursos financieros internos. | Administrativo o de gestión |
| 2 | Ausencias, limitaciones y/o rotación en el personal para la ejecución de los proyectos. | Tiempo - Alcance | Metas | Actividades | Metas y actividades atrasadas o incumplidas por ausencias, limitaciones y/o rotación en el personal para la ejecución de los proyectos. | Administrativo o de gestión |
| 3 | Demoras en los procesos administrativos asociados a la contratación. | Tiempo - Alcance | Metas | Entregables (productos) | Metas y productos incumplidos y/o retrasados por demoras en los procesos administrativos asociados a la contratación. | Administrativo o de gestión |
| 4 | Escaso uso y apropiación de las herramientas tecnológicas. | Alcance - Calidad | Actividades | Entregables (productos) | Actividades y productos afectados por el escaso uso y apropiación de las herramientas tecnológicas para la gestión del proyecto. | Administrativo o de gestión |
| 5 | Retrasos en la aprobación y pagos de viáticos. | Tiempo | Actividades | Entregables (productos) | Actividades y productos atrasados por demoras en la aprobación y pagos de viáticos. | Administrativo o de gestión |
| 6 | Debilidad en los procesos de comunicación entre dependencias de la Universidad. | Tiempo - Alcance | Actividades | Entregables (productos) | Actividades y productos atrasados por la debilidad en los procesos de comunicación entre dependencias de la Universidad. | Administrativo o de gestión |
| 7 | Cambios de directivos de la Universidad, lo que dificulta la continuidad de los proyectos. | Alcance | Metas | Objetivo | Metas y objetivos retrasados y/o incumplidos por cambios de administración y rotación de directivos de la Universidad, lo que dificulta la continuidad de los proyectos. | Administrativo o de gestión |

| No | Amenaza | Variable PMBOK | Componente amenazado (principal) | Componente amenazado (secundario) | Riesgo (Componentes amenazado + Amenaza) | Tipo de riesgo |
|----|--|-------------------|----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|
| 8 | Cambio o nueva normativa interna o externa que puede generar controversia, omisión o desconocimiento de la misma. | Tiempo | Entregables (productos) | Metas | Entregables (productos) y metas afectadas por el cambio o nueva normatividad interna o externa que puede generar controversia, omisión o desconocimiento de esta. | Administrativo o de gestión |
| 9 | Cambios en el Plan de Ordenamiento Territorial en administraciones futuras. | Costo - Alcance | Objetivo | Metas | Objetivos y metas afectados por el cambio en el Plan de Ordenamiento Territorial en administraciones futuras. | Administrativo o de gestión |
| 10 | Cambio de prioridades económicas o políticas del gobierno local, municipal, departamental. | Alcance | Objetivo | Metas | Objetivos y metas afectadas por el cambio de prioridades económicas o políticas del gobierno local, municipal, departamental. | Administrativo o de gestión |
| 11 | Presencia de movilizaciones sociales (paros, protestas) que impiden el funcionamiento normal de las áreas administrativas y comunidad académica de la Universidad. | Tiempo - Alcance | Actividades | Entregables (productos) | Actividades y entregables retrasados por la presencia de movilizaciones sociales (paros, protestas) que impiden el funcionamiento normal de las áreas administrativas y la comunidad académica de la Universidad. | Externo (Natural, sociocultural) |
| 12 | Pandemias, epidemias y/o amenazas sanitarias (Brotos de virus, enfermedades contagiosas) | Tiempo - Alcance | Actividades | Entregables (productos) | Actividades y entregables retrasados o incumplidos por la presencia de pandemias, epidemias y/o amenazas sanitarias (Brotos de virus, enfermedades contagiosas) | Externo (Natural, sociocultural) |
| 13 | Fenómenos de origen natural de tipo: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, entre otros. | Costo - Tiempo | Metas | Entregables (productos) | Metas y entregables afectados por fenómenos de origen natural de tipo: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, entre otros. | Externo (Natural, sociocultural) |
| 14 | Debilidades en el personal para la ejecución de los proyectos (competencias, formación, idoneidad, experticia, | Alcance - Calidad | Metas | Actividades | Metas y actividades afectadas por debilidades en el personal para la ejecución de los proyectos (competencias, formación, idoneidad, experticia, resistencia al cambio, entre otras) | Administrativo o de gestión |

| No | Amenaza | Variable PMBOK | Componente amenazado (principal) | Componente amenazado (secundario) | Riesgo (Componentes amenazado + Amenaza) | Tipo de riesgo |
|----|--|--------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|
| | resistencia al cambio, entre otras) | | | | | |
| 15 | Fallas en el servicio de energía e internet. | Tiempo | Actividades | Entregables (productos) | Actividades y entregables atrasados por fallas en el servicio de energía e internet. | Externo (Natural, sociocultural) |
| 16 | Inadecuada estimación de los costos del proyecto. (Sobrevalorado o subvalorado) | Costo | Recursos | Entregables (productos) | Recursos y productos afectados por la inadecuada estimación de los costos del proyecto. (sobrevalorado o subvalorado) | Administrativo o de gestión |
| 17 | Interés en beneficiar a un tercero (estudiante, profesor, administrativo, contratista, proveedor) sin el cumplimiento de los requisitos definidos para el proceso. | Costo Calidad | Recursos | Entregables (productos) | Recursos y productos afectados por el interés en beneficiar a un tercero (estudiante, profesor, administrativo, contratista, proveedor) sin el cumplimiento de los requisitos definidos para el proceso. | Administrativo o de gestión |
| 18 | Ajustes o estudios y diseños adicionales a los inicialmente contemplados, lo que podría generar un detrimento patrimonial. | Costo | Recursos | Entregables (productos) | Recursos y entregables afectados por ajustes o estudios y diseños adicionales a los inicialmente contemplados, lo que podría generar un detrimento patrimonial. | Administrativo o de gestión |
| 19 | Desabastecimiento y/o escasez de personal especializado, materiales y/o equipos para la ejecución del proyecto. | Alcance Calidad | Entregables (productos) | Metas | Entregables y metas incumplidas por el desabastecimiento y/o escasez de personal especializado, materiales y/o equipos para la ejecución del proyecto. | Técnico, operacional o de mercado |
| 20 | Incremento en los precios de los insumos, equipos o servicios contemplados en el desarrollo del proyecto. | Costo Alcance | Recursos | Entregables (productos) | Recursos y entregables afectados por el incremento en los precios debido a variaciones en la tasa de cambio u otras situaciones externas, lo que influye en la adquisición de insumos, equipos, bienes y/o servicios contemplados en el desarrollo del proyecto. | Técnico, operacional o de mercado |
| 21 | Bienes y/o servicios ofertados mediante el proyecto, sin uso por parte de la | Alcance | Objetivo | Metas | Objetivo y metas del proyecto incumplido debido a bienes y/o servicios ofertados mediante el | Técnico u operacional |

| No | Amenaza | Variable PMBOK | Componente amenazado (principal) | Componente amenazado (secundario) | Riesgo (Componentes amenazado + Amenaza) | Tipo de riesgo |
|----|--|------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------|
| | Comunidad Universitaria. | | | | proyecto, sin uso por parte de la Comunidad Universitaria. | |
| 22 | Retrasos o deficiencias de calidad por parte del contratista o proveedor (materiales, entregables, documentos técnicos, equipos o productos) | Tiempo - Calidad | Entregables (productos) | Activos | Entregables (productos) y activos incumplidos por retrasos o con deficiencias de calidad por parte del contratista o proveedor (materiales, entregables, documentos técnicos, equipos o productos) | Técnico u operacional |
| 23 | Dificultades con los trámites de importación para la adquisición de equipos, servicios o materiales. | Costo - Tiempo | Activos | Actividades | Activos y actividades afectadas por las dificultades con los trámites de importación para la adquisición de equipos, servicios o materiales. | Técnico u operacional |
| 24 | Inadecuado costeo de la sostenibilidad del proyecto y falta de identificación de la fuente de financiación. | Costo - Alcance | Objetivos | Activos | Objetivos y activos afectados por el inadecuado costeo de la sostenibilidad del proyecto y falta de identificación de la fuente de financiación. | Técnico u operacional |

Fuente: Construcción propia Dirección Nacional de Planeación y Estadística.

Una vez definida la propuesta del catálogo de amenazas y riesgos para los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, se socializó el ejercicio con los equipos de las Sedes Bogotá y Manizales, con quienes se está trabajando actualmente en la identificación de las acciones y controles para prevenir y/o mitigar los riesgos, tanto desde el rol del director del proyecto, como desde la DNPE, las Oficinas de Planeación de la Sedes o quién haga sus veces y las dependencias de la Universidad que participan en los diferentes trámites administrativos.

Por otra parte, se avanzó en la definición de las tablas de probabilidad e impacto para valorar los riesgos de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, determinando un nivel de probabilidad, de acuerdo con una descripción de factibilidad y frecuencia. Por su parte, para la valoración del impacto se establecieron los valores y niveles del impacto para cada una de las variables del PMBOK afectadas (Costo, tiempo, alcance y calidad).

3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento al cumplimiento de las Metas del Plan Global de Desarrollo 2019-2021

Mediante Acuerdo 303 de marzo de 2019, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019 – 2021 “Proyecto cultural y colectivo de nación”. Así, finalizando el año 2020, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, definió y envió a los responsables de las metas estratégicas del Plan, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de cada una de ellas.

Hoy se cuenta con una matriz que integra los 14 programas con las 34 metas estratégicas definidas en el PGD, seguidas de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances. Es con este instrumento que se hará el seguimiento a lo largo del trienio a las dependencias responsables, sobre el cumplimiento de la programación de cada vigencia de las 34 metas estratégicas del PGD.

Seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional vigencia 2020

Durante la vigencia informada, la DNPE llevó a cabo la elaboración de directrices técnicas para el ajuste a la formulación y la ejecución de los proyectos de inversión, y lineamientos para la presentación de los informes de avance técnico a través del aplicativo BPUN.

Es importante destacar el trabajo de interlocución cotidiana y permanente que realiza la DNPE con los directores y coordinadores funcionales de los proyectos de inversión del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional, en los procesos de revisión y validación a las solicitudes de ajuste a la formulación detallada de los proyectos, que generalmente tienen afectaciones de orden presupuestal, las cuales se realizan a través de resoluciones aprobadas por la Rectoría o por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, según sea el caso.

Finalmente se deben relacionar los aspectos generales de carácter administrativo que dificultaron el desarrollo de los proyectos durante la vigencia 2020:

- Persisten los problemas referidos a los procesos administrativos y de contratación. Sin embargo, no se pueden desconocer los esfuerzos de las áreas de gestión involucradas para mejorar los tiempos de respuesta, contribuyendo así a mejorar la ejecución de los recursos de inversión asignados a los proyectos de gestión y soporte institucional.
- Dificultades internas o externas propias del desarrollo y ejecución de los proyectos, las cuales quedan registradas en el aplicativo BPUN, en los informes de avance técnico.
- Si bien es cierto que se ha fortalecido el proceso de acompañamiento a los directores de proyectos y coordinadores funcionales, aún persisten dificultades conceptuales que han afectado el normal desarrollo y aprobación de los proyectos.

- Adicionalmente el problema de salud pública COVID -19, declarado por la OMS, como pandemia, afectó el normal desarrollo de los proyectos tanto en avance técnico como presupuestal.

Oficina Nacional de Estadística: Proyecto “Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II”

Durante el año 2020, se dio inicio a la fase II del proyecto “Fortalecimiento de la Actividad Estadística Institucional”. Como resultado del trabajo desarrollado a través de este proyecto, durante la presente vigencia, se obtuvieron principalmente los siguientes resultados:

- Disposición preliminar de los boletines estadísticos de las sedes Caribe, Amazonía, Tumaco y La Paz: se publicó, en formato web y haciendo uso de la plataforma bookdown, la versión preliminar de los boletines estadísticos de las sedes La Paz, Caribe, Amazonía y Tumaco. A través de estos boletines se contará con información actualizada y coherente a nivel nacional. El acceso a los boletines estadísticos de estas sedes, además de encontrarse disponible en la página de estadísticas oficiales de la Universidad (<http://estadisticas.unal.edu.co/home/>), pueden ser consultados directamente desde los siguientes enlaces.

Sede La Paz: <https://estadisticaun.github.io/BoletinLaPaz/>

Sede Caribe: <https://estadisticaun.github.io/BoletinCaribe/>

Sede Amazonía: <https://estadisticaun.github.io/BoletinAmazonia/>

Sede Tumaco: <https://estadisticaun.github.io/BoletinTumaco/>

- Disposición de la información estadística oficial para las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira: se dispuso, en la página de estadística de la Universidad (<http://estadisticas.unal.edu.co/home/>), la información estadística oficial de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira. Para cada una de estas sedes, se situó información estadística de aspirantes y admitidos, matriculados, graduados, docentes de carrera y funcionarios administrativos, principalmente. A continuación, se presentan los enlaces directos a esta información para cada uno de las sedes andinas de la Universidad.

Sede Bogotá: <http://estadisticas.unal.edu.co/menu-principal/cifras-sedes/bogota/>

Sede Medellín: <http://estadisticas.unal.edu.co/menu-principal/cifras-sedes/medellin/>

Sede Manizales: <http://estadisticas.unal.edu.co/menu-principal/cifras-sedes/manizales/>

Sede Palmira: <http://estadisticas.unal.edu.co/menu-principal/cifras-sedes/palmira/>

- Actualización Guía de Indicadores de Procesos de la Universidad Nacional de Colombia: se actualizó, en colaboración con el Sistema Integrado de Gestión Académica,

Administrativa y Ambiental – SIGA de la Universidad, la guía para la construcción de indicadores de proceso a nivel institucional.

- **Fortalecimiento de la cultura estadística:** se realizó, en el marco del proceso permanente de Rendición de Cuentas del año 2019, una campaña de difusión del contenido de la página de estadísticas de la Universidad. Así mismo, se dispuso de un video institucional con la participación del Director Nacional de Planeación y Estadística en el que se presenta e invita a explorar y hacer uso de la información estadística oficial disponible a nivel institucional. El contenido de este video, se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://www.youtube.com/watch?v=D1228EikvoM>

Oficina Nacional de Estadística: Consolidación y publicación de Estadística Oficiales

Se depuró y publicó en la página de estadísticas oficiales de la Universidad (<http://estadisticas.unal.edu.co/home/>), la información estadística oficial de los periodos 2020-1 y 2020-2 de las poblaciones de aspirantes y admitidos, matriculados, graduados, docentes y funcionarios administrativos. La información estadística oficial, además de encontrarse desagregada a nivel geográfico, temporal y temático, se encuentra disponible para las nueve (9) sedes que actualmente conforman la Universidad: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Orinoquía, Amazonía, Caribe, Tumaco y La Paz.

Oficina Nacional de Estadística: Reporte de Información estadística institucional

Como ha sido tradición, en la vigencia 2020, la Universidad reportó información básica a los Sistemas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional, Snies, Spadies y Saces en lo relacionado con indicadores básicos de programas académicos, matriculados, graduados, docentes, entre otros. A través de esta información se realizan, entre otras, mediciones del desempeño institucional de la vigencia por parte del Ministerio y se distribuyen recursos financieros derivados de la normatividad nacional y en específico los asociados a los recursos provenientes del artículo 87 de la Ley 30.

| Posición | Universidad | Distribución 2020 |
|----------|--|-------------------|
| 1 | Universidad Nacional de Colombia | 2.023.944.117 |
| 2 | Universidad de Antioquia | 1.727.921.734 |
| 3 | Universidad del Valle | 1.720.887.717 |
| 4 | Universidad del Atlántico | 1.597.491.855 |
| 5 | Universidad del Quindío | 1.565.463.356 |
| 6 | Universidad de Cartagena | 1.552.511.971 |
| 7 | Universidad Industrial de Santander | 1.529.601.289 |
| 8 | Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia | 1.465.520.726 |
| 9 | Universidad Tecnológica de Pereira | 1.441.143.187 |
| 10 | Universidad del Magdalena | 1.348.031.117 |

Fuente: Distribución de recursos vigencia 2020 modelación de Indicadores 2019 - Ministerio de Educación Superior - Resolución No. 010398 24 de junio 2020

Se elaboró la Revista de Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional No. 25 correspondiente a la vigencia 2019. La versión digital de esta revista puede ser consultada en la siguiente URL:

http://estadisticas.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/Revista.Estadisticas_2019_Final.pdf

Con base en el documento elaborado por la comisión de Planeadores sobre reflexiones al SNIES, se planteaba, en otros temas, un ajuste a las fechas para el reporte al SNIES. En el mes de noviembre presentaron una propuesta de modificación a la Resolución en el portal normativo del Ministerio para que los interesados aportaran en la construcción del proyecto de resolución.

La Universidad presentó las salvedades al proyecto sobre las fechas y objetó la inclusión de un nuevo tema para el reporte como son “Costos administrativos y operativos en que incurran las instituciones para el desarrollo de los programas “Especializaciones médico-quirúrgicas”, correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior”, dado que este tipo de temas requiere de discusión y consenso al interior de las IES que tiene el manejo de este tipo de programas.

Oficina Nacional de Estadística: Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los Rankings Nacionales e Internacionales

Los rankings universitarios o mediciones comparativas se han convertido en referentes a nivel nacional e internacional sobre la calidad de las instituciones de educación superior. Un ranking es un modelo que intenta igualar y reducir a unos pocos indicadores el mundo complejo de la educación superior, fórmulas que ya son cuestionadas por los propios países anglosajones de donde se originaron, sin embargo, han tomado fuerza en los países en desarrollo como Colombia.

El interés de los rankings durante las últimas tres décadas se ha mantenido en identificar las universidades que demuestren un alto compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollo de la investigación para la generación de nuevo conocimiento, con una infraestructura apropiada para el desarrollo de la misma, profesores y estudiantes sobresalientes que obtengan premios, reconocimientos y citaciones en todos los campos, que mantenga una fuerte reputación institucional y que promueva los procesos de internacionalización y competitividad en el mercado mundial.

La creciente presión de “aparecer” en las listas de posicionamiento ha generado en las universidades una reflexión sobre el comportamiento de los indicadores evaluados y sus ponderaciones, así mismo, por parte de los rankings han proliferado múltiples negocios alrededor del manejo de la información tanto la que aportan cada una de las instituciones de educación superior como la que se genera de manera comparativa con los principales competidores, situación que se debe considerar ya que cada universidad se ha desarrollado para un contexto específico y es importante resaltar que la Universidad Nacional de

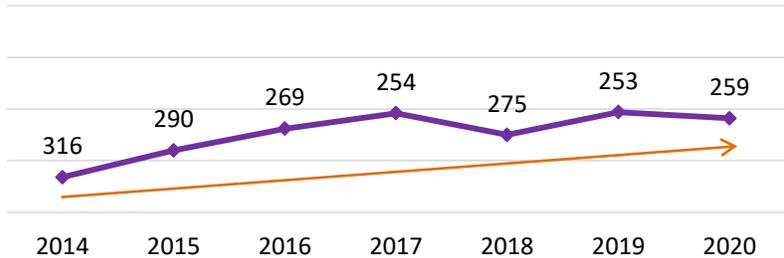
Colombia responde a un contexto de alta complejidad, donde ninguno de los indicadores estandarizados de los rankings mundiales tiene presente, es así, como se demuestra que dependiendo de la metodología del ranking, la Universidad queda bien o mal posicionada.

La participación de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales se logra en la medida que se aporta la información solicitada por rankings como QS Top Universities (QS), Times Higher Education (THE), Academic Ranking of World Universities (ARWU-Shanghai), Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC), entre otros, que construyen el listado a partir de la fuente primaria de información, así mismo, existen otras clasificaciones que toman la información de fuentes secundarias y terciarias para elaborar la medición. A continuación, se presentan los principales resultados del 2020:

QS World University Rankings

El QS World University Rankings es de los más consultados por los estudiantes internacionales para seleccionar las universidades de alta calidad educativa e investigativa, este ranking listó 1.002 universidades del mundo, en el cual la Universidad Nacional de Colombia para el 2020 ocupó el puesto 259 descendiendo 6 posiciones con relación al año anterior, sin embargo, es importante resaltar que la Universidad desde el 2014 ha ascendido 57 puestos:

QS World University Rankings



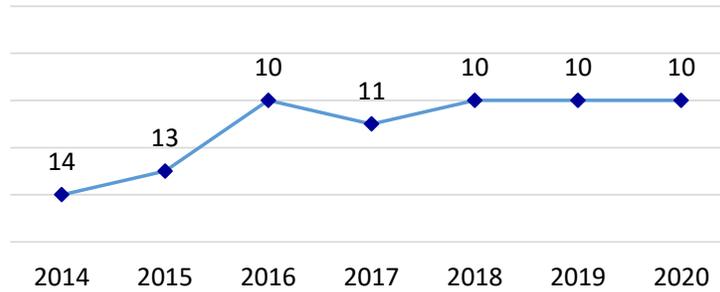
El posicionamiento de la UNAL es resultado de mantener el liderazgo en los indicadores de Reputación académica y Reputación de empleadores, principalmente; a nivel nacional se mantiene en el segundo lugar del listado de las 11 universidades colombianas que clasificaron; lo que refleja que se deben emprender acciones de mejora que incidan en los indicadores asociados al número de citas por artículo, en la atracción de profesores y estudiantes internacionales, el número de profesores con doctorado y en el registro e incentivos de la movilidad entrante y saliente tanto de profesores como de estudiantes.

QS Latin America University Rankings

En Latinoamérica mantiene el décimo puesto por tercer año consecutivo de un total de 400 universidades listadas, teniendo en cuenta que en la región permanece el liderazgo de las

universidades Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de São Paulo de Brasil y el Tecnológico de Monterrey de México, es importante señalar, que además de las acciones de mejora anteriormente mencionadas, se deben fortalecer indicadores relacionados con el número de artículos publicados por profesor, la colaboración internacional, el registro, consolidación e información de las redes internacionales de investigación y el impacto que genera la página web.

QS Latin America University Rankings

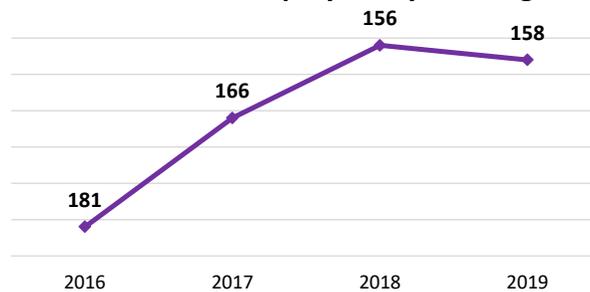


QS Graduate Employability Rankings

El objetivo del QS Graduate Employability Rankings es convertirse en una herramienta para los estudiantes del mundo mediante la cual se pueda comparar el desempeño de las universidades en términos de la empleabilidad de los graduados. Para el 2020 muchas universidades no enviaron los datos a QS y teniendo en cuenta que el ranking es totalmente dependiente del reporte de información por parte de las instituciones su publicación se canceló.

Para 2019 la Universidad Nacional de Colombia se ubicó en el puesto 158, obteniendo 80 puntos de 100 posibles en el indicador de reputación de empleadores y 98 puntos en la tasa de empleo, esta tasa es calculada a través de una encuesta que se realiza a los egresados un año después de su graduación y también mediante la vinculación formal al mercado laboral reflejado en el pago de aportes a la seguridad social.

QS Graduate Employability Rankings



QS Stars Rating System

La Universidad Nacional de Colombia fue galardonada con cinco (5) estrellas que corresponde al máximo galardón otorgado por el sistema de calificación de calidad QS Stars Rating, corresponde a una medición basada en estándares globales para medir el desempeño de las instituciones de educación superior, la realizan a través de la evaluación de docenas de indicadores en al menos ocho categorías para proporcionar una visión integral de la institución.

La Universidad Nacional de Colombia logró 700 puntos de un máximo de 1.000 posibles, alcanzando las cinco estrellas, calificación de un alto desempeño y calidad institucional.

La UNAL presentó un alto desempeño y logró cinco (5) estrellas en las categorías de: Empleabilidad, Innovación, Inclusión, Arte & Cultura y la Clasificación por Áreas Temáticas.

QS Stars Rating System

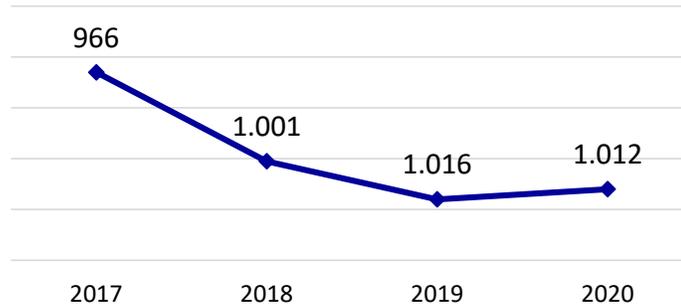
| CATEGORY | STAR RATING |
|----------------------|-------------|
| Teaching | |
| Employability | |
| Research | |
| Internationalization | |
| Facilities | |
| Arts & Culture | |
| Innovation | |
| Modern Languages | |
| Overall | |

World University Rankings - Times Higher Education (THE)

El ranking listó 1.500 universidades del mundo, en el cual la Universidad Nacional de Colombia ocupó en el 2020 el puesto 1012, lo que muestra un ascenso de 4 puestos con relación al año 2019, donde ocupó el puesto 1016. En el país se mantiene en el tercer puesto, después de la Pontificia Universidad Javeriana que ocupa el primer lugar y la Universidad de los Andes que se ubica en el segundo lugar.

La Universidad Nacional de Colombia en el indicador de reputación académica logra una calificación de 4,1 puntos de 100 posibles, a diferencia de los resultados que se obtienen en la encuesta de académicos realizada por el ranking QS (102.000 respuestas) en la cual se obtienen 60,8 puntos.

World University Rankings - Times Higher Education (THE)



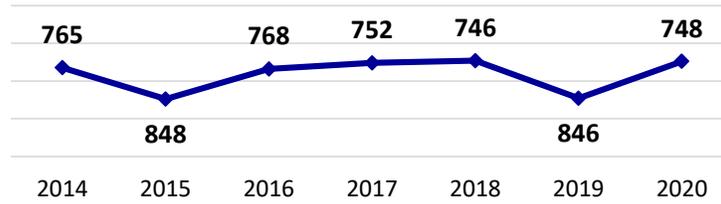
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)

ARWU (Shanghai) es uno de los rankings más conocidos en el mundo tanto por estudiantes como por académicos, anualmente publica el listado de las 1.000 mejores universidades del mundo, evaluándolas bajo criterios de alta calidad educativa, en la edición 2020 la Universidad Nacional de Colombia ocupó el puesto 748 ascendiendo 98 posiciones con relación al año anterior y es la única universidad colombiana clasificada en el ranking, manteniendo su liderazgo en el país.

Es importante señalar que de los 5 indicadores que mide el Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai) para listar las mejores 1000 universidades del mundo, la Universidad Nacional de Colombia sólo presenta puntaje en 2 de ellos, que son: a) Número de artículos publicados en Nature y Science durante los últimos cinco años y b) Número de artículos indexados en Science Citation Index - Expanded y Social Science Citation Index – WOS, que representan el 40% del total de la medición.

Los otros 3 indicadores que mide el ranking y en los cuales la Universidad no obtiene ninguna puntuación son: a) Estudiantes egresados de la institución con premios Nobel y medallas Fields; b) Profesores de la institución que han obtenido premios Nobel y medallas Fields y c) Investigadores altamente citados seleccionados por Clarivate Analytics.

Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)



Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOS)

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es ya uno de los monitores de referencia en el mundo, se trata de un instrumento de evaluación reputacional lanzado en el año 2000, basado en una metodología multistakeholder compuesta por 6 evaluaciones y 24 fuentes de información. En la edición 2020, la Universidad Nacional de Colombia ocupó el puesto #13 en el listado de las 100 empresas con mejor reputación corporativa en el país, ubicándose como la única universidad en el top 15 del ranking.

La medición de reputación tiene dos miradas, una dirigida a la identidad corporativa, relacionada con la trayectoria, cultura y estrategia organizacional y la otra mirada está centrada en el reconocimiento, el cual es establecido por los grupos de interés de cada una de las empresas a través de las encuestas. Para el informe de resultados de Merco Empresas y Líderes 2020 en Colombia, fueron realizadas 72.591 encuestas entre directivos empresariales, analistas financieros, sindicatos, periodistas, trabajadores de empresas, asociaciones de consumidores, estudiantes universitarios, entre otros.

Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOS)

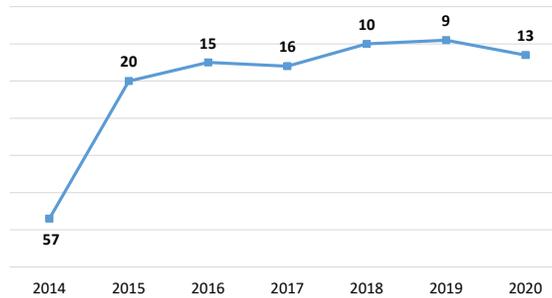


Tabla general del posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales

| Ranking | | 2018 | 2019 | 2020 |
|------------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| QS World University Rankings | Mundial | 275 | 253 | 259 |
| | Latinoamérica | 10 | 10 | 10 |
| | Nacional | 2 | 2 | 2 |
| QS Graduate Employability Rankings | Mundial | 151 - 160 (156) | 151 - 160 (158) | NO PUBLICADO |
| | Latinoamérica | 6 | 6 | |
| | Nacional | 2 | 2 | |

| Ranking | | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|---|--|---|--|
| QS World University Rankings by Subject (Número de áreas temáticas clasificadas en cada rango) | Top 0-50 | | 1 Lenguas Modernas | |
| | Top 51-100 | 2 Artes y Diseño Lenguas Modernas | 1 Artes y Diseño | 3 Artes y Diseño Lenguas Modernas Arquitectura / Construcción |
| | Top 101-150 | 2 Agricultura Arquitectura/ Construcción | 4 Agricultura Arquitectura/ Construcción Geografía Derecho | 5 Agricultura Geografía Derecho Ingeniería Civil Política |
| | Top 151-200 | 9 Ingeniería Química Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica y Electrónica Historia Lingüística Geografía Negocios y Administración Educación Sociología | 6 Ingeniería Química Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica y Electrónica Negocios y Administración Política Sociología | 6 Ingeniería Química Ingeniería Eléctrica y Electrónica Sociología Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Finanzas y Contabilidad |
| | Top 201-250 | 3 Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Derecho | 5 Lengua inglesa y Literatura Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Finanzas y Contabilidad Educación | 4 Lengua inglesa y Literatura Lingüística Negocios y Administración Economía |
| | Top 251-300 | 3 Ciencias de los materiales Matemáticas Economía | 4 Lingüística Ciencias de los materiales Matemáticas Economía | 3 Matemáticas Química Educación |
| | Top 301-350 | 1 Química | 3 Medicina Química Física | 3 Medicina Física Ciencias de los materiales |
| | Top 351-400 | 2 Medicina Física | 1 Ciencias Biológicas | 1 Ciencias Biológicas |
| | Top 451-500 | 1 Ciencias Biológicas | | |
| | | Total de áreas temáticas clasificadas | 23 | 25 |
| QS Stars University Ratings | Nacional | 4 Estrellas | 4 Estrellas | 5 Estrellas |
| Times Higher Education (THE) | Mundial | 1000 - 1200 (1001) | 1000 - 1200 (1016) | 1000 - 1200 (1012) |
| | Latinoamérica | 31 | 22 | 16 |
| | Nacional | 4 | 3 | 3 |
| THE Times Higher Education Emerging Economies | Mundial | (251 - 300) 272 | (251 - 300) 263 | (301 - 350) 337 |
| | Nacional | 5 | 4 | 5 |
| Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai) | Mundial | 701-800 746 | 801-900 846 | 701-800 748 |
| | Latinoamérica | 21 | 25 | 17 |
| | Nacional | 1 | 1 | 1 |
| Global Go To Think Tank Index Report | Centros de pensamiento adscritos a Universidades | Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61) | Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (58) | Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57) |
| | Mejor colaboración institucional entre dos o más centros de pensamiento | Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38) | Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37) | Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37) |
| | Mundial | 748 | 700 | 653 |

| Ranking | | 2018 | | 2019 | | 2020 | |
|--|--|--|--------|--|--------|-----------------------------|--------|
| University Ranking by Academic Performance (URAP) | Suramérica | 21 | | 19 | | 15 | |
| | Nacional | 1 | | 1 | | 1 | |
| Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR) | Empresas | 10 | | 9 | | 13 | |
| | Sector Educación | 1 | | 1 | | 1 | |
| | Líderes Top 100 | 43 Dolly Montoya Castaño Rectora | | 44 Dolly Montoya Castaño Rectora | | 53 Dolly Montoya Castaño | |
| | Talento | 11 | | 12 | | 10 | |
| | Responsabilidad y Gobierno Corporativo | 10 | | 10 | | 11 | |
| Ranking Nacional U-Sapiens | | I sem | II sem | I sem | II sem | I sem | II sem |
| | Bogotá | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Medellín | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | Palmira | 43 | 40 | 43 | 42 | 38 | 42 |
| CWUR World University Rankings | Mundial | 766 | | 781 | | 816 | |
| | Nacional | 1 | | 1 | | 2 | |
| UI GreenMetric World University Ranking | Mundial | 50 | | 53 | | 52 | |
| | Latinoamérica | 4 | | 5 | | 6 | |
| | Nacional | 2 | | 3 | | 4 | |
| CWTS Leiden Ranking | Mundial | 773 | | 776 | | 772 | |
| | Latinoamérica | 22 | | 23 | | 23 | |
| | Nacional | 1 | | 1 | | 1 | |
| SCImago Institutions Ranking | Mundial | 589 | | 550 | | 593 | |
| | Latinoamérica | 17 | | 14 | | 14 | |
| | Nacional | 1 | | 1 | | 1 | |
| SCImago Institutions Rank Iberoamérica | Iberoamérica | 33 | | 32 | | 32 | |
| | Latinoamérica | 14 | | 14 | | 14 | |
| | Nacional | 1 | | 1 | | 1 | |
| Ranking Web of World Universities Webometrics | | I sem | II sem | I sem | II sem | I sem | II sem |
| | Mundial | 629 | 523 | 502 | 1056 | 1109 | 1074 |
| | Latinoamérica | 15 | 13 | 12 | 43 | 45 | 36 |
| | Nacional | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 |

Oficina Nacional de Estadística: Apoyo en la construcción de propuesta de modelo para la financiación del Sistema Universitario Estatal SUE.

En los últimos años, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística en colaboración con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, ha venido liderando el diseño, la discusión en las instancias gubernamentales y la aplicación de un Nuevo Modelo de Financiación para la Educación Superior Pública, que permita superar el déficit presupuestal de funcionamiento de las universidades estatales, ampliar la cobertura, y en general alcanzar la sostenibilidad urgente para el Sistema de Educación Superior.

Este Nuevo Modelo de Financiación, propuesto por la Universidad y complementado por el SUE, contempla cuatro factores que se deben tener en cuenta para superar el déficit universitario, el cierre de brechas institucionales, el incremento paulatino de la planta profesoral y el funcionamiento acorde con la realidad de cada una de las universidades estatales: a) el presupuesto del año anterior indexado por el Índice de Costos de la Educación Superior, b) más los gastos ocasionados por reconocimiento y asignación de puntos salariales para docentes, c) más los costos de funcionamiento necesarios para dar cumplimiento a leyes y decretos que impongan nuevas funciones o programas que deban ser llevados a cabo por las universidades estatales.

La Universidad Nacional y el SUE ya han iniciado la organización de una mesa de trabajo con el MEN para ajustar este Nuevo Modelo de Financiación para la Educación Superior Pública y así poder presentarlo al Congreso de la República en el primer semestre de 2021.

Se debe mencionar que la propuesta además de ser socializada con los jefes de planeación de las universidades que conforman el Sistema Universitario Estatal, se ha publicado en el documento No 69 de la Serie CLAVES para el debate público: Modelo de financiación de la educación superior ESTUDIOS, REFLEXIONES Y PROPUESTAS, disponible en: https://agenciadenoticias.unal.edu.co/uploads/media/Claves_Digital_No-69.pdf

4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Consolidación del Balance Social de la Universidad y lineamientos para su elaboración

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística define los lineamientos para la elaboración del balance de gestión de cada dependencia, para cada vigencia. A partir de la entrega de estos documentos, estructura y consolida el Balance Social Institucional y lo publica.

Finalizando el 2020 adicionalmente se dio orientación a las dependencias sobre la construcción de los informes que permitirán estructurar y consolidar el Balance de la Gestión 2018-2021, en cumplimiento de las exigencias y términos de la Ley 951 de 2005, teniendo en cuenta que la actual administración rectoral finaliza en abril del 2021.

Proceso Permanente de Rendición de Cuentas - PPRC

El proceso permanente de rendición de cuentas que se desarrolló en el año 2020, correspondió a la vigencia de 2019, y se efectuó de conformidad con las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno Nacional determinadas por el Decreto 491 de 2020 "Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica", con las medidas excepcionales adoptadas por la Universidad Nacional de Colombia para afrontar la emergencia nacional mediante Acuerdo 325 de 24 de marzo de 2020 del Consejo Superior Universitario, y teniendo en cuenta la Resolución de Rectoría No. 288 de 2020 por la cual se reanudan los términos de las actuaciones administrativas y se suspenden actuaciones administrativas y actividades académicas para el nivel nacional de la Universidad Nacional de Colombia, para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2020 y hasta que se supere la emergencia sanitaria; y adicionalmente, teniendo en cuenta la cancelación de eventos, desplazamientos y actividades presenciales en sus diferentes sedes e instalaciones físicas, fue necesario ajustar hacia la modalidad

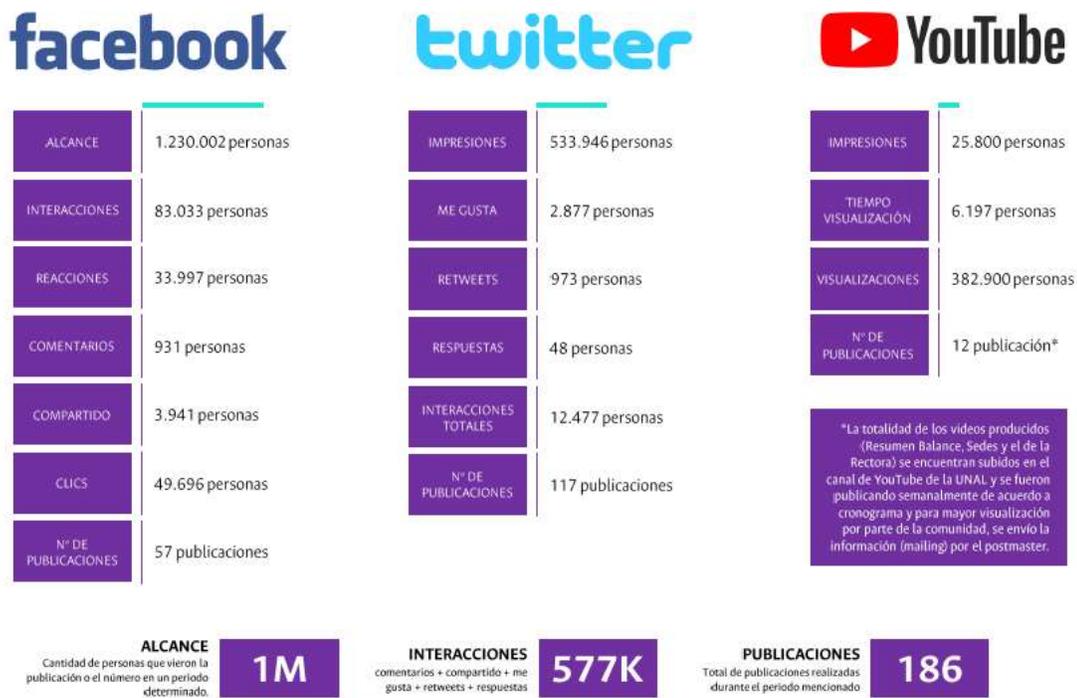
virtual, la estrategia del Proceso Permanente de Rendición de Cuentas, establecida mediante el Acuerdo del Consejo Superior 238 de 2017.

La Universidad Nacional de Colombia, adelantó un evento principal que se realizó de manera virtual el día 11 de junio de 2020. Se gestionó y realizó la transmisión en vivo de todo el evento por medio de la plataforma digital unperiodicodigital.unal.edu.co, junto con la transmisión en vivo por la cuenta de Facebook de la Universidad Nacional de Colombia /UNColombia:

- Facebook Live Universidad Nacional de Colombia – Sitio Oficial
- Canal de YouTube de UN Televisión
- UN Radio – 98.5FM Bogotá y 100.4 FM Medellín

Tuvo un alcance de 24.874 personas, con un total máximo de personas conectadas al mismo tiempo de 408, 2.041 interacciones con la publicación, 694 reacciones y 83 comentarios.

Mediante una estrategia de redes sociales se divulgó información institucional del 12 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2020, con las siguientes estadísticas:



Durante el evento se publicó información referente al desarrollo del evento por la cuenta oficial de Twitter @UNColombia buscando contarle a la comunidad lo que iba pasando e invitándola a ver la transmisión en vivo y a formular sus preguntas utilizando el HT #LaUNALCuenta, las cuales fueron entregadas al moderador del evento, profesor Carlos

Alberto Garzón; junto con un minuto a minuto desde las redes sociales de UN Periódico en twitter (@PrensaUN).

Respecto a la página WEB launalcuenta.unal.edu.co, durante el año 2020, se recibieron más de 9.500 visitas, y se gestionaron más de 650 preguntas relacionadas con el proceso de rendición de cuentas. Así mismo, y con el ánimo de incentivar la interacción de la comunidad con la Universidad a través del proceso permanente de rendición de cuentas, se entregaron más de 300 premios (artículos de la tienda universitaria) a las personas que realizaron preguntas.

twitter



Así mismo, se realizó la divulgación de los informes de gestión de las diferentes sedes, así como el documento "BALANCE SOCIAL 2019", a través de la página web [www.http://launalcuenta.unal.edu.co/](http://launalcuenta.unal.edu.co/)

Es de destacar, que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico; estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo e interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución.

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

En cumplimiento del Artículo 2.1.4.5. del Decreto 124 de 2016, el cual establece que *la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces* y en concordancia con lo señalado en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 – 2015” de la Presidencia de la República; la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – Unimedios, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2020, el cual contempla 5 componentes y 23 subcomponentes, que a su vez se desarrollan a partir de 33 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables, que se monitorean por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales con corte: abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

La revisión de estos informes de seguimiento genera recomendaciones que retroalimentan la gestión y permiten establecer acciones de mejora. Como resultado del proceso, se logra cumplir con más del 99% de las acciones planteadas.

| COMPONENTE | PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2020 | | % DE AVANCE |
|--|--|--|-------------|
| | SUBCOMPONENTE | ACTIVIDAD PROGRAMADA | |
| GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | 1. Implementar los objetivos de la política de riesgos de la UN. | 100% |
| | CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | 2. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción UN para la vigencia 2020. | 100% |
| | CONSULTA Y DIVULGACIÓN | 3. Divulgar y promover la consulta del mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado. | 100% |
| | MONITOREO Y REVISIÓN | 4. Monitorear y revisar los riesgos 3 veces al año con la participación de los líderes del proceso. | 100% |
| | SEGUIMIENTO | 5. Hacer seguimiento a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción. | 100% |
| RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES | IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES | 6. Revisar y actualizar, cuando se requiera, los trámites Registrados en el SUIT, manteniendo su vigencia. | 100% |
| | | 7. Dar continuidad a la validación de las hojas de vida de trámites y servicios identificados en el inventario realizado en la vigencia. | 100% |
| | PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES | 8. Realizar la priorización de trámites para automatizar, de acuerdo al | 100% |

| COMPONENTE | PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2020 | | % DE AVANCE |
|-----------------------|---|---|-------------|
| | SUBCOMPONENTE | ACTIVIDAD PROGRAMADA | |
| | | documento <i>Criterios Generales para la Automatización de Procesos, Trámites y Servicios en la UNAL</i> (lineamientos emitidos en conjunto con la DNTIC en 2019). | |
| | RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES | 9. Definir y ejecutar las acciones de racionalización de trámites/servicios, en aquellos procesos en los cuales se identifiquen oportunidades de mejora asociadas. | 100% |
| | | 10. Definir una estrategia para la participación de los usuarios en la identificación de las acciones para la racionalización de trámites. | 100% |
| | INTEROPERABILIDAD | 11. Fortalecer el portal de trámites y servicios disponible en la página WEB del SIGA. | 100% |
| RENDICIÓN DE CUENTAS | INFORMACIÓN CON CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE | 12. Diseño, construcción y publicación en formato WEB de Boletines Estadísticos para las sedes Caribe, Amazonía Tumaco y la Paz | 100% |
| | DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES | 13. Realizar acciones que incentiven y promuevan en la comunidad en general el uso de las redes sociales oficiales e institucionales UNAL para la divulgación e interacción del proceso permanente de Rendición de Cuentas UNAL #LaUNALCuenta | 100% |
| | INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | 14. Incentivar y promover en la comunidad en general la cultura UNAL de rendir cuentas permanentemente (sello #LaUNALCuenta), interactuando y preguntando a través de los medios existentes. | |
| | EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 15. incorporar la primera fase del Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores, al Proceso Permanente de Rendición de Cuentas de la Universidad Nacional | 100% |
| ATENCIÓN AL CIUDADANO | ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 16. Realizar la medición de satisfacción de usuarios frente a los servicios prestados por la UN y socializar los resultados. | 100% |
| | | 17. De acuerdo con los resultados de la medición de satisfacción de los usuarios, desarrollar iniciativas que contribuyan al mejoramiento del servicio al ciudadano. | 100% |
| | | 18. Presentar el proceso disciplinario de manera clara y dinámica a usuarios y | 100% |

| COMPONENTE | PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2020 | | % DE AVANCE |
|------------|---|--|----------------------------|
| | SUBCOMPONENTE | ACTIVIDAD PROGRAMADA | |
| | | partes interesadas del mismo en la página Web de la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria. | |
| | | 19. Realizar difusión a la comunidad universitaria sobre la opción existente de radicar quejas o informes con posible connotación disciplinaria on-line a través de la página Web de la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria. | 100% |
| | | 20. Dar continuidad a las auditorías de los sitios web de la Universidad Nacional de Colombia, una vez por semestre, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para cada sitio: URL Valoración System Web Server Sitio Inexistente Enlace Redirecc. Informac. Desactual. Plantilla Desactual. Enlace Adecuado Observaciones Tipo de Error Observ. Observación: Plantilla Institucional Buscador Fecha última Actualización Web Versión Plantilla Sede IP Responsable Web / Ext. Email Dependencia CMS Responsive Desing Observaciones Responsive Capturas Versión Escritorio Versión Móviles | 100% |
| | FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN | | |
| | TALENTO HUMANO | 21. Implementar estrategias para la socialización con los servidores docentes y administrativos de los valores éticos institucionales. | 100% |
| | NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL | 22. Modificar la normativa interna que regula el SQR. | 100% |
| | | 23. Actualizar el procedimiento del SQR. | 100% |
| | | 24. Actualizar el documento "Diseño y Mejoramiento de Políticas de Bienestar Universitario" | 100% |
| | RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO | 25. De acuerdo a la caracterización de usuarios y partes interesadas realizada por cada uno de los procesos y la priorización correspondiente, implementar acciones para su relacionamiento con las partes interesadas. | 100% |
| | | 26. Definir y realizar actividades de sensibilización dirigidas a los servidores | 40 eventos de capacitación |

| COMPONENTE | PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2020 | | % DE AVANCE |
|--|--|--|-------------|
| | SUBCOMPONENTE | ACTIVIDAD PROGRAMADA | |
| | | públicos, relacionadas con el tema de atención al ciudadano e incluidas en el plan institucional de capacitación de la vigencia. | 142% |
| MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN | LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA | 27. Mantener actualizado el sitio web de transparencia de la UNAL. | 100% |
| | | 28. Elaborar el plan anual de vacantes de la planta de personal docente y el plan anual de vacantes de la planta de personal administrativo. | 100% |
| | | 29. Gestionar la publicación y actualización de la información sobre los servidores públicos docentes y administrativos en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP | 99.8% |
| | LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA | 30. Capacitación y/o sensibilización del rol del servidor público frente al SQR. | 100% |
| | ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | 31. Realizar las actualizaciones que se requieran a los Instrumentos de Gestión de la Información pública de la U.N. | 83% |
| | CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD | 32. Socializar los criterios de accesibilidad ya desarrollados en la Universidad Nacional para fortalecer las condiciones de accesibilidad. | 100% |
| | MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | 33. Elaborar informes periódicos de solicitudes de acceso a la información con base en los registros del Sistema de Quejas y Reclamos y publicarlos. | 100% |

5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2019-2021, vigencia 2020

En el marco del Plan de Acción Institucional 2019-2021, para la vigencia 2020 se encontraban en fase de ejecución 141 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos como se registra en el cuadro a continuación:

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2019 – 2021 Por Sedes - Vigencia 2020 (a 31 de diciembre)

(Cifras en millones de pesos)

| SEDE | APROP. TOTAL 2019 | EJEC. TOTAL COMPROMISO | EJEC. TOTAL PAGO | % EJEC. CON COMPROMISO | % EJEC. CON PAGO | # PROY. | % AVANCE METAS |
|----------|-------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|---------|----------------|
| AMAZONÍA | 2.116 | 1.220 | 720 | 57,68% | 34,03% | 12 | 14,37% |
| BOGOTÁ | 81.310 | 71.330 | 30.424 | 87,73% | 37,42% | 24 | 21,39% |
| CARIBE | 1.356 | 895 | 685 | 65,97% | 50,48% | 7 | 24,82% |

| SEDE | APROP. TOTAL 2019 | EJEC. TOTAL COMPROMISO | EJEC. TOTAL PAGO | % EJEC. CON COMPROMISO | % EJEC. CON PAGO | # PROY. | % AVANCE METAS |
|----------------|-------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------|----------------|
| MANIZALES | 15.707 | 12.767 | 5.636 | 81,28% | 35,88% | 11 | 12,92% |
| MEDELLÍN | 21.451 | 13.342 | 7.485 | 62,20% | 34,89% | 19 | 26,30% |
| NIVEL NACIONAL | 37.858 | 22.937 | 12.972 | 60,59% | 34,27% | 32 | 29,36% |
| ORINOQUÍA | 2.625 | 1.834 | 1.618 | 69,85% | 61,64% | 9 | 30,32% |
| PALMIRA | 8.777 | 6.463 | 4.252 | 73,64% | 48,44% | 17 | 36,54% |
| TIUMACO | 1.202 | 536 | 270 | 44,59% | 22,49% | 8 | 21,08% |
| LA PAZ | 2.272 | 695 | 53 | 30,61% | 2,33% | 2 | 6,68% |
| TOTAL | 174.674 | 132.019 | 64.115 | 75,58% | 36,71% | 141 | 23,14% |

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

El Plan de Acción Institucional 2019-2021, en la vigencia 2020 contó con una apropiación presupuestal por valor de \$174.674 millones, de los cuales se comprometieron \$132.019 millones, es decir, el 75.58% de estos recursos, y se pagaron \$64.115 millones, es decir, el 36.71%. La sede Bogotá, representa el 47% del presupuesto de 2020, es la sede con mayor apropiación de recursos con \$81.310 millones, de los cuales ejecutó con compromiso el 87.73% y con pago el 37.42%. de sus recursos apropiados para cumplir con las metas de sus 24 proyectos.

Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional de la sede Palmira, 17 en total, se destacan con el mayor promedio en porcentaje de avance acumulado en 2020 con un 36.54%. Cifra que se ubica por encima del promedio consolidado nacional, 23.14%.

De igual manera, es importante analizar esta información discriminándola de acuerdo con los Ejes estratégicos y programas definidos en el PGD. La tabla que se presenta a continuación es muy clara al respecto:

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2019 – 2021. Por Ejes Estratégicos y Programas del PGD - Vigencia 2020 (a 31 de diciembre)

(Cifras en millones de pesos)

| EJE / PROGRAMA | APROP. TOTAL 2020 | EJEC. TOTAL COMPROMISO | EJEC. TOTAL PAGO | % EJEC. COMPROMISO | % EJEC. PAGO | # PROY. | % AVANCE METAS |
|---|-------------------|------------------------|------------------|--------------------|---------------|-----------|----------------|
| 1 Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo | 22.006 | 15.510 | 10.921 | 70,48% | 49,63% | 40 | 16,89% |
| Acompañamiento para la Universidad que aprende | 7.374 | 5.564 | 4.406 | 75,46% | 59,75% | 11 | 14,49% |
| Innovación académica como motor de cambio institucional | 6.286 | 5.606 | 3.442 | 89,17% | 54,75% | 9 | 16,66% |
| Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social | 6.982 | 3.243 | 2.741 | 46,45% | 39,26% | 12 | 23,32% |
| Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica | 70 | 22 | 14 | 30,85% | 20,44% | 1 | 5,47% |

| EJE /PROGRAMA | APROP. TOTAL 2020 | EJEC. TOTAL COMPROMISO | EJEC. TOTAL PAGO | % EJEC. COMPROMISO | % EJEC. PAGO | # PROY. | % AVANCE METAS |
|---|-------------------|------------------------|------------------|--------------------|---------------|------------|----------------|
| Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento | 1.294 | 1.076 | 319 | 83,13% | 24,63% | 7 | 11,58% |
| 2 Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado | 42.366 | 27.466 | 14.423 | 64,83% | 34,04% | 53 | 26,09% |
| Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento | 42.366 | 27.466 | 14.423 | 64,83% | 34,04% | 53 | 26,09% |
| 3 La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente | 6.594 | 3.942 | 2.626 | 59,78% | 39,82% | 25 | 21,32% |
| Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura | 3.805 | 1.900 | 1.203 | 49,93% | 31,62% | 14 | 21,81% |
| Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas | 2.789 | 2.042 | 1.423 | 73,22% | 51,02% | 11 | 20,73% |
| 4 Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo | 103.709 | 85.102 | 36.145 | 82,06% | 34,85% | 130 | 24,23% |
| Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria | 718 | 513 | 333 | 71,44% | 46,32% | 13 | 8,51% |
| Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia | 5.367 | 3.869 | 1.774 | 72,09% | 33,05% | 22 | 23,36% |
| Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional | 9.115 | 5.719 | 3.272 | 62,74% | 35,89% | 29 | 26,04% |
| Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora | 5.325 | 3.634 | 1.659 | 68,24% | 31,16% | 15 | 22,76% |
| Desarrollo institucional sostenible | 82.273 | 70.813 | 28.584 | 86,07% | 34,74% | 47 | 28,33% |
| Liderazgo colectivo y gobernanza universitaria | 911 | 554 | 525 | 60,82% | 57,60% | 4 | 24,03% |
| TOTAL | 174.674 | 132.019 | 64.115 | 75,58% | 36,71% | 248 | 23,14% |

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Nota 1: En este gráfico se presentan 248 proyectos por eje y programa debido a que algunos proyectos están en varios programas consecuencia de su transversalidad en el PGD.

Dentro del presupuesto total apropiado se destaca el eje estratégico No 4 “Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo” con una cifra de

\$103.709 millones, de los cuales, durante la vigencia 2020, se ejecutaron \$85.102 millones correspondientes al 82.06% con compromiso y el 34.85% con pago, es decir, \$36.145 millones. Recursos que se vienen ejecutando en el marco de 130 proyectos de inversión; aunque tal y como se aclara en la nota 1 de la anterior tabla, allí se cuentan 248 proyectos en total debido a que algunos proyectos contribuyen a distintos programas, consecuencia de su transversalidad en el PGD.

En cuanto al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje No 2 “Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado” se destacan con el mayor promedio en el porcentaje de avance acumulado a 2020 con un 26.09%. porcentaje que se encuentra por encima del promedio consolidado nacional, que se ubicó en el 23.14%.

Se debe mencionar que también se garantizaron recursos de inversión para emprender acciones para dar cumplimiento al Plan Global De Desarrollo y que no requirieron el rigor de un proyecto de inversión como son el sistema de seguridad y salud en el trabajo, acciones de bienestar, el plan estratégico institucional, comunidades de aprendizaje, entre otras que en todo país sumaron alrededor de \$9.966 millones en 2020.

En la vigencia fiscal 2020, se permitió en algunas sedes de la Universidad como Bogotá, Manizales, La Paz y Tumaco, que proyectos que venían del Plan Global de Desarrollo 2016-2018, pudiesen trascender dicho Plan. Así, se dio continuidad a algunos de infraestructura física que alcanzaron recursos en la vigencia 2020, por valor de \$31.540 millones, para finalizar obras en curso.

Así mismo, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística mantuvo recursos por un valor de \$22.883 millones en programas del Plan Global de Desarrollo que no fueron apropiados a proyectos, por no contar con capacidad de ejecución en 2020. Recursos que harán parte del excedente financiero y que seguramente se apropiarán a los proyectos y acciones en 2021, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades del PGD.

En conclusión, los recursos de inversión en la Universidad en la vigencia 2020, alcanzaron los \$236.036 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron con registro \$166.097 millones, lo que representa un 70.4% y con obligación se ejecutaron \$76.392 millones, es decir, un 32.4%.

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2020

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2021, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Dicho proceso inició el 6 de agosto y culminó el 31 de diciembre de 2020, con la expedición del Acuerdo 341 de 2020, "Por el cual se aprueba el presupuesto para la

vigencia fiscal 2021", y las resoluciones de Rectoría Nos. 882, 884 y 885 de diciembre 30 de 2020 por las cuales se distribuyen el presupuesto de ingresos y gastos de inversión.

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión y con las facultades involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero, Vicerrectores de Sedes y sus equipos financieros y con la Rectora. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, videoconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

Una vez aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad por el Consejo Superior Universitario, se procedió a elaborar los actos administrativos para su fijación y distribución para funcionamiento e inversión por sedes y unidades especiales. El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado mediante Acuerdo 341 del 16 de diciembre de 2020 del Consejo Superior Universitario, por un valor total de \$1.940.924.503.574.

6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Diseño y Desarrollo de la Página del Sistema de Planeación de la Universidad

Desde la Oficina Nacional de Estadística se viene liderando el diseño y desarrollo de la página web que soportará el Sistema de Planeación de la Universidad. Esta página, que se orienta a la luz del Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados (Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario), estará compuesta por 5 grandes categorías de información: planeación estratégica, gestión por proyectos, monitoreo, seguimiento y evaluación, rendición de cuentas y estadísticas oficiales. Se espera que entre en funcionamiento en el primer semestre del año 2021.

Gestión de calidad - Desempeño de los procesos y mejora continua

En el Marco del Plan Global de Desarrollo 2019 - 2021, se adelanta la transformación cultural, orientada a la simplificación de los procesos, por lo cual se han desarrollado acciones encaminadas a mejorar la política de atención al ciudadano, la gestión de riesgos y la integración de los procesos, entre otros. En ese sentido, el proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional -DEI- adelantó actividades encaminadas a contribuir con el PGD. En relación con la mejora en la política de atención al ciudadano y dando cumplimiento a lo solicitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- y con el apoyo de la Vicerrectoría General -VRG-, se inició la caracterización de los servicios y trámites que se prestan en el proceso de DEI de acuerdo con la caracterización de los usuarios del proceso.

Por otra parte, en lo relacionado con la gestión de riesgos, se gestionaron en conjunto con las sedes, las fichas de los riesgos del proceso, los controles y el seguimiento a los mismos, los cuales se encuentran publicados en el aplicativo SOFTEXPERT (tanto operativos como de corrupción). En ese mismo sentido, en conjunto con la VRG, se elaboró una propuesta con los riesgos y de los controles identificados del proceso para la sede de La Paz, la cual se encuentra en revisión por parte de la Vicerrectoría de la Sede.

En cuanto a la simplificación del proceso, se acompañó a la VRG, en el levantamiento de la información para medir el impacto de la simplificación de los procesos. Adicional al levantamiento de la información, se participó activamente en la elaboración del informe en el que se evalúa la percepción de los usuarios sobre la gestión antes y después de la simplificación de los procesos, y el impacto que tuvo.

Durante la vigencia 2020, como resultado de la auditoría de seguimiento a los planes de acción derivados de diferentes fuentes de mejora, realizados por el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental – SIGA-, se registró en el sistema SOFTEXPERT, el normograma del proceso.

Adicionalmente, en el marco de la Evaluación al Sistema de Interoperabilidad de la Universidad, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística generó un plan de mejoramiento orientado a identificar lecciones y recomendaciones para mejorar la gestión de proyectos, definir criterios para la medición de la eficacia y eficiencia e implementar mecanismos de control pertinentes para el monitoreo, seguimiento y control de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional. Entre las acciones priorizadas para el corto plazo se encuentran:

- Realizar estudios de caso de algunos proyectos de alto riesgo, que contribuyan a identificar, documentar y difundir las lecciones aprendidas durante la formulación, ejecución, seguimiento y cierre de los proyectos de inversión.
- Elaborar una propuesta de ajuste de lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión, incorporando la gestión de riesgos.
- Revisar los proyectos que presentaron informes de avance técnico semestral con recomendaciones y definir las acciones de control de corto plazo correspondientes.
- Elaborar un documento con las orientaciones para implementar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos, incluyendo los criterios para la medición de la eficacia y eficiencia.

Frente al desarrollo de estas acciones, se avanzó en la elaboración del documento denominado *“Mecanismos de control en el corto plazo para el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de avance técnico de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, aprobados con recomendaciones para el periodo 2020-I”*, en el cual se analizaron cinco (5) proyectos de inversión que habían presentado recomendaciones en el informe de avance técnico semestral y se establecieron algunos controles de corto plazo

para evidenciar el cumplimiento de los compromisos definidos entre el evaluador y el Director del proyecto.

De igual forma, se inició la elaboración del primer estudio de caso que corresponde al proyecto BPUN 216 denominado *“Ampliar la capacidad de integración de los sistemas de información de alcance institucional para el intercambio de información a través del sistema de interoperabilidad”* a cargo de la Dirección Nacional de Estrategia Digital. Allí, se identificaron los criterios para la viabilidad técnica del proyecto, se relataron los principales avances y dificultades durante la ejecución y se identificaron algunas falencias en el monitoreo, seguimiento y control del proyecto; actualmente se está trabajando el capítulo de lecciones aprendidas y recomendaciones.

Así mismo, se definió la metodología para la construcción de los lineamientos de formulación, monitoreo, seguimiento, evaluación y cierre de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, que se desarrollarán durante el primer semestre del año 2021.

Asuntos varios

Adicionalmente, durante la vigencia 2020, la DNPE llevó a cabo las siguientes actividades:

- Soporte permanente al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario cuando se requieren estudios específicos o se analizan aspectos presupuestales de funcionamiento e inversión.
- Participación permanente en el Comité Nacional de Contratación, en el Comité Nacional de Matrículas, en el Comité Nacional de Informática, en el Comité para la Gestión de Cartera, en el Comité Nacional Financiero y en el Comité Nacional para orientar el sistema SIGA.
- Participación permanente en el Observatorio de Asuntos de Género y en el Observatorio de Inclusión Educativa para personas con Discapacidad.
- La DNPE también emitió concepto previo para las modificaciones presupuestales como reducciones, traslados y adiciones, vigencias futuras y traslados entre los rubros de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.
- Participó en el proceso de liquidación de los estados financieros acumulados a diciembre 31 de 2020 para su posterior incorporación y distribución al presupuesto de inversión del nivel nacional y de las sedes.
- Acompañamiento a la Rectora de la Universidad en reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Congreso de la República, con el fin de gestionar recursos financieros.
- Atención y resolución de inquietudes del Comité Nacional de Representantes Profesorales (CNRP) y del Comité Nacional de Representantes Estudiantiles (CNRE), sobre el Plan Estratégico Institucional PLei 2034.
- Se realizó la secretaría técnica, del comité SIGA, en las reuniones virtuales realizadas durante el 2020.



- Se brindó asesoría a la sede de la Paz, en la elaboración de la propuesta de riesgos para el proceso de Direccionamiento Estratégico en la sede.



FIN DEL DOCUMENTO

BALANCE SOCIAL

VIGENCIA 2020

#SomosUNAL

TRANSFORMACIÓN
DIGITAL
FORMANDO LOS FUTUROS DEL PAÍS

PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA